



**BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA**

EXPEDIENTE N° 718/33/18

LICITACIÓN PÚBLICA N° 22/19

OBJETO:

**SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO, SOPORTE
TÉCNICO Y RENOVACIÓN DE LICENCIAS PARA EL
EQUIPAMIENTO FIREWALLS Y ENCRIPTORES CON
QUE CUENTA EL BANCO CENTRAL, POR EL PLAZO DE
36 MESES CONTADOS A PARTIR DEL 6.5.2019.**

GERENCIA DE CONTRATACIONES

A handwritten signature in blue ink, consisting of several stylized, overlapping loops and strokes, located at the bottom left of the page.



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

EXPEDIENTE N° 718/33/18

LICITACIÓN PÚBLICA N° 22/19

	DIA	MES	AÑO	HORA
Fecha del Dictamen	12	7	2019	15:00

	DIA	MES	AÑO	HORA
Fecha tope de vista e impugnación al Dictamen de Evaluación de Ofertas:	19	7	2019	15:00

GERENCIA DE CONTRATACIONES

Lugar y Fecha:

Firma y sello

BCRA | 2



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

EXPEDIENTE N° 718/33/18

LICITACIÓN PÚBLICA N° 22/19

Dictamen de Evaluación de las Ofertas.

Por Informe N° 718/33/18 de fs. 1/2, la Gerencia de Comunicaciones y Telefonía solicitó contratar el servicio integral de mantenimiento, soporte técnico y renovación de Licencias para el equipamiento Firewalls y Encriptores que posee este Banco Central, por un plazo de treinta y seis (36) meses, contado a partir del 6.5.2019, estimando para ello un costo aproximado de US\$500.000.

Cumplidos los recaudos administrativos de validez, el Directorio de esta Institución, a través de su Resolución N° 69/19 de fecha 17.4.2019 (fs. 181/184), tuvo a bien aprobar el llamado a Licitación Pública N° 22/19, con su correspondiente Pliego de Bases y Condiciones Particulares. Comunicada su convocatoria conforme los lineamientos establecidos en el Reglamento de Contrataciones (fs. 206/232), con fecha 7.6.2019 a las 12:00 hs., se llevó a cabo el acto de apertura de sobres (fs. 235/236), recibéndose 3 (tres) propuestas (fs. 237/358), con sus correspondientes garantías de oferta (fs. 359 a rfo. 365), conforme se detallan continuación:

Descripción	Meses	NOVARED S.A.		BASE4 SECURITY S.A.		LIGHTECH S.A.	
		Precio Mensual	Precio Total	Precio Mensual	Precio Total	Precio Mensual	Precio Total
Ítem 1 - Renovación de Licenciamiento y Suscripción para el equipamiento: • Equipos de seguridad Multifuncional para Sitios Principales - Checkpoint 5600 Next Generation Threat Prevention Appliance (cantidad 4). • Equipos de seguridad Multifuncional para Entidades y Sitios Remotos - Checkpoint 1450 (cantidad 250). • Sistema de Gestión Centralizada - Checkpoint Security Management (SmartCenter) (cantidad 2).	-	-	USD504.620	-	USD522.500	-	USD558.955
Ítem 2 - Servicio Integral, mantenimiento y soporte técnico.	36	\$30.250	\$1.089.000	\$35.000	\$1.260.000	\$38.750	\$1.395.000
IMPORTES TOTALES DE LAS OFERTAS ^(*) :		\$24.251.058,00		\$25.242.750,00		\$27.051.034,50	
^(*) Para el cálculo de los importes totales se ha convertido el importe en dólares del ítem 1 tomando el tipo de cambio, billete vendedor del B.N.A. de \$ 45,90 de fecha 6.6.19, adicionándole a éste el valor total del ítem 2.							

A fs. 374, obra la Nota N° 687/197/19 remitida por la Gerencia de Contrataciones a la firma BASE 4 SECURITY S.A. el día 11.6.2019 (fs. 373), solicitándole documentación de aspecto subsanable que fuera oportunamente omitida en la presentación de la oferta, otorgándole un plazo de 5 (cinco) días hábiles de recibida la misma, sin haberse obtenido respuesta a la fecha, encontrándose configurada la causal de desestimación prevista en el Artículo 75°, inciso c) del Reglamento de Contrataciones.

Al mismo tiempo, mediante providencia de fs. 375, la citada Gerencia remitió los presentes actuados a la Gerencia de Comunicaciones y Telefonía, para que se sirvan emitir opinión, tanto del aspecto técnico como económico de las ofertas, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 76° del Reglamento de Contrataciones, señalándose que la propuesta presentada por LIGHTECH S.A. no

Lugar y Fecha:

Firma y sello

BCRA | 3



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

EXPEDIENTE N° 718/33/18

LICITACIÓN PÚBLICA N° 22/19

resultó administrativamente apta, por haber garantizado su oferta por debajo del 5% establecido el Artículo 10° - GARANTÍA DE OFERTA Y ADJUDICACIÓN del respectivo Pliego de Bases y Condiciones, encontrándose configurada la causal de desestimación sin posibilidad de subsanación prevista en el Artículo 74°, inciso d) del plexo normativo citado anteriormente.

Conforme lo más arriba expresado, la única oferta administrativamente apta es la de la firma NOVARED S.A.

Respecto de los otros aspectos a valorar, la Gerencia de Comunicaciones y Telefonía manifestó que todas las ofertas presentadas cumplen con las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones (fs. 377 y 389), y, sobre el aspecto económico, destacó que resultan convenientes y adecuadas a los valores de mercado actual.

En tal sentido, destacamos que la cotización propuesta por la firma NOVARED S.A. para el Ítem 1 (Renovación de licenciamiento más suscripción del equipamiento), que asciende a un total de USD504.620, es la más económica y resultó un 0,92% superior respecto del valor estimado de US\$500.000 a fs. 9.

Sobre este punto se señala que, tal como surge del informe de fs. 9, si bien la estimación realizada por la Gerencia requirente se formuló teniendo en cuenta los valores relevados en el mercado de las comunicaciones, los de la última Orden de Compra y los valores correspondientes a la renovación de las licencias CheckPoint que posee el Banco, dicha valuación no contemplaba el costo de la mano de obra local.

En cuanto a este rubro (el cual se corresponde con el Ítem 2 - Servicio integral, mantenimiento y soporte técnico), la cotización de la firma NOVARED S.A. también resulta comparativamente más económica, con un costo mensual de \$30.250. Este valor resulta un 56% mayor que el último valor mensual adjudicado por Orden de Compra N° 72.511, cuyos precios datan del 19.7.2016. En este sentido, se considera que esos valores se encuentran dentro de parámetros de adecuada razonabilidad económica, ya que la variación registrada en el período febrero/19 – julio /16, según el Índice de Salarios Sector Privado del INDEC (fs. 389), que fuera considerado por esa firma en su estructura de costos presentada a fs. 254, fue del orden del 94,71%.

En conclusión, la propuesta de la firma NOVARED S.A., es la más económica de las ofertas presentadas, ajustándose a todos los aspectos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares que rige la presente Licitación Pública N° 22/19.

Con respecto a la fecha de inicio prevista para esta contratación, se señala que, oportunamente, la Gerencia de Comunicaciones y Telefonía expresó que debía ser a partir del 6.5.2019, atento a que las Licencias continúan operativas, lo que fue ratificado por el fabricante de los equipos CcheckPoint y los diferentes partners que participaron de la reunión pre-pliego de fecha 21.3.2019 (fs. 28 y fs. 131/132).

Finalmente, analizados los recaudos administrativos y técnicos de rigor, como así también, cumplida la intervención de los Gerentes de: Comunicaciones y Telefonía, Sr. Daniel Faraci, de Seguridad Informática, Sr. Eduardo Barbazán y de Contrataciones, Sr. Juan Cruz Montiel; ello en los

Lugar y Fecha:

Firma y sello

BCRA | 4



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

EXPEDIENTE N° 718/33/18

LICITACIÓN PÚBLICA N° 22/19

términos del Artículo 80° del Reglamento de Contrataciones, esta Comisión considera conveniente:

- 1. PREADJUDICAR** a la firma **NOVARED S.A.** el servicio integral de mantenimiento, soporte técnico y renovación de licencias para el equipamiento Firewalls y Encriptores que cuenta este Banco Central, por un periodo de treinta y seis (36) meses, contados a partir del 6.5.2019, por la suma total de **\$23.039.970.-**, de los cuales \$21.950.970.- equivalen a US\$504.620.- al tipo de cambio de \$43,50 por dólar, tomado por la Gerencia de Presupuesto y Liquidaciones, o lo que en más o en menos resulte en moneda nacional, utilizando la paridad de cambio de cierre tipo vendedor del B.N.A. correspondiente al último día hábil anterior a la fecha de pago. Todo ello, por resultar administrativa y técnicamente apta, siendo la oferta económicamente más conveniente, ajustándose a las condiciones establecidas en la Licitación Pública N° 22/19, de acuerdo al siguiente detalle:

Descripción	Meses	NOVARED S.A.	
		Precio Mensual	Precio Total
Ítem 1 - Renovación de Licenciamiento y Suscripción para el equipamiento: • Equipos de seguridad Multifuncional para Sitios Principales - Checkpoint 5600 Next Generation Threat Prevention Appliance (cantidad 4). • Equipos de seguridad Multifuncional para Entidades y Sitios Remotos - Checkpoint 1450 (cantidad 250). • Sistema de Gestión Centralizada - Checkpoint Security Management (SmartCenter) (cantidad 2).	-	-	USD504.620
Ítem 2 - Servicio Integral, mantenimiento y soporte técnico.	36	\$30.250	\$1.089.000

- 2. DESESTIMAR** la oferta presentada por la empresa **LIGHTECH S.A.** por garantizar su oferta por debajo del 5% establecido el Artículo 10° - GARANTÍA DE OFERTA Y ADJUDICACIÓN del respectivo Pliego de Bases y Condiciones Particulares, encontrándose configurada la causal de desestimación sin posibilidad de subsanación prevista en el Artículo 74°, inciso d) del Reglamento de Contrataciones.
- 3. DESESTIMAR** la oferta presentada por la firma **BASE 4 SECURITY S.A.**, toda vez que no ha subsanado la omisión observada dentro del plazo otorgado por Nota N° 687/197/19, encontrándose configurada la causal de desestimación prevista en el Artículo 75°, inciso c) del Reglamento de Contrataciones.
- 4. DISPONER** la publicación en el Sistema de Informaciones de Contrataciones / Sitio Web de este Banco Central y la comunicación a los oferentes, en los términos del Artículo 81° del Reglamento de Contrataciones

DANIEL F. FARACI
GERENTE DE COMUNICACIONES Y TELEFONIA

EDUARDO A. BARBAZAN
GERENTE DE SEGURIDAD INFORMATICA

JUAN CRUZ MONTIEL
GERENTE DE CONTRATACIONES AIR

Lugar y Fecha:

12 JUL 2019

Firma y sello

BCRA | 5